

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz, un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem.

La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LIV.—Núm. 10.092

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Sábado 4 de Julio de 1908

SOBRE FESTEJOS

Hace cuatro días publicamos con este mismo epígrafe, un artículo.

En él decíamos, refiriéndonos á la próxima feria de Agosto, que para organizar un buen programa, se necesitaba dinero, y que la Sociedad de festejos sólo podía disponer de unas 4.000 pesetas; contando con las 2.000 que figuran en el presupuesto municipal.

Creíamos que sobre este punto emitirían su opinión nuestros colegas locales, y especialmente el *Nuevo Diario*, que habla frecuentemente de la feria de Agosto; pero no ha sucedido así.

El *Nuevo Diario*, que comenta nuestro artículo, encarece la necesidad de aumentar el número de socios, y por consiguiente, los ingresos; mas se calla respecto á aquel punto.

El *Mercantil Extremeño*, en un artículo publicado anteayer, trata también de la feria de Agosto, y dice entre otras cosas:

«Hay una gran parte de población re-traída y neutral que aún no figura en las listas de la Sociedad de festejos y á ese núcleo importante hay que convencerle de la bondad de esa Sociedad, de su necesidad para el fomento de la población y de que todos debemos contribuir á que recaude grandes cantidades que á la postre serán para producto de la capital y por ende de nosotros mismos.

Emprendiendo así, una campaña activa, lográbase duplicar el número de contribuyentes, y por tanto, aumentarían los fondos y podría en breve emprender la organización de atrayentes programas de festejos que salieran del molde rutinario al que la costumbre y la escasez de dinero nos somete.

Concededores de la escasez de recursos de que antes hablamos y de las cantidades invertidas en la feria de Mayo, no pueden pedirse gollerías; por eso estas líneas no van limitadas únicamente á la próxima feria, sino que son fiel reflejo de nuestros deseos para el porvenir, como representantes de la clase á la que más directamente afecta la celebración de buenas ferias.»

Estamos conformes con que se gestione con ahínco el ingreso, en la Sociedad, de muchas personas que, no obstante su excelente posición social, no figuran en aquella; pero el resultado de esas gestiones podrá servir, como el órgano de la Cámara de Comercio reconoce, para el porvenir, no para la próxima feria de Agosto, y ahora lo que hay que resolver, lo que urge, es lo relativo á la misma.

Supongamos que merced á las gestiones que se practiquen para aumentar el número de socios (ya se han hecho algunas) se logra que el ingreso mensual, en vez de ascender á 500 pesetas, suba á 1.000, ó sea 500 más; este aumento en el mes actual y en el de Agosto dará, entre ambos, 1.000 pesetas más, que agregadas á las 4.000 de que hoy se dispone, suman 5.000. Ahora bien, ¿se puede organizar un buen programa, incluyendo en él alguno de los números musicales indicados por dos colegas, con mil duros? Contéstese con franqueza y razonadamente esta pregunta, pues la contestación puede tenerla en cuenta la Junta directiva cuando se reúna de nuevo, lo cual ha de tener lugar, según noticias, el domingo ó el lunes próximos.

No podemos, en los momentos actuales, precisar los ingresos y los gastos que hubo en los conciertos celebrados otros años con motivo de la feria de Agosto. El *Nuevo Diario*, que desea conocerlos, puede, porque tiene medios para ello (como lo prueba el que va á enterarse de si el cine Franco-español está al corriente en el pago del arbitrio y de otras cosas que le interesan), puede, repetimos, adquirir dichos datos en la Secretaría del Ayuntamiento; pero si mal no recordamos, en el año que se contrató á una So-

ciudad de conciertos de Madrid, los gastos superaron á los ingresos en 5 ó 6.000 pesetas, y otro año en que se contrató á otra Sociedad análoga y además al orfeón coruñés, los gastos excedieron también á los ingresos en 6 ó 7.000 pesetas; y eso que al orfeón solamente se le pagó el viaje y la estancia, si bien se le cedieron los productos líquidos de un concierto que dió en el teatro, después de los que tenía el compromiso de dar sin percibir nada de los ingresos.

Si en este año se celebraran conciertos musicales en la Plaza de Toros ó en el teatro por una de las sociedades que á eso se dedican, contratándola con tal fin la Sociedad de festejos, y hubiera un déficit de 6 ó 7.000 pesetas, ¿con qué iba á cubrirse ese déficit, no disponiendo la Sociedad más que de 4 ó 5.000, cantidad de la cual hay que descontar lo que cuesten los programas y algún número popular de esos que sirven para que se distraiga todo el vecindario sin que le cueste el dinero? ¿Sería prudente enjugar el déficit con los ingresos de Septiembre y otros meses sucesivos?

Si la Cámara Agrícola se decidiera ahora á dar, v. g., 2.000 pesetas, entregadas de una sola vez, ya se podría disponer de una suma mayor de la que hoy tiene la Sociedad de festejos; pero ¿querrá darla, ó entiende que puesto que su propósito, según ha dicho el señor Carapelo, es entregar anualmente una cantidad, cree que ese propósito lo realizó ya en Mayo último y hasta Mayo próximo no quiere facilitar otros recursos pecuniarios?

Hoy lo que urge es que la Junta directiva de la Sociedad de festejos se reúna y decida si, atendidos los fines con que dicha Sociedad fué creada y constan en su reglamento, se encarga de organizar el programa para la feria de Agosto. Si rehuye hacerlo, es indudable que el Ayuntamiento tendrá que formar el programa, si quiera sea modestísimo, porque no cuenta más que con la exigua cantidad de 2.000 pesetas, incluidas en su presupuesto por los rumbosos amigos del *Nuevo Diario*, que teniendo mayoría en la actual Junta municipal (no renovada porque así lo ha dispuesto la superioridad), mermaron la que había consignado el Ayuntamiento.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

2 de Julio.

Suñol se retira de la política; no quiere oír hablar de semejante cosa y se lamenta del tiempo perdido. Esto es profundamente humano; media vida la pasamos haciendo disparates y la otra media arrepintiéndonos de haberlos hecho.

Suñol es un filósofo. Si todos tuviésemos la fuerza de voluntad que él para quitarnos del vicio de politiquiar, seríamos más felices. La política y el cigarro son las dos cosas más inútiles y perjudiciales del mundo.

Por eso mismo tienen tanto arraigo. ¡Cualquiera nos hace prescindir de lo superfluo! Estamos convencidos de que nos perjudica en el bolsillo y en la salud; no hay político que no diga:—El dinero que á mí me cuesta y los sofocones que me he llevado! No hay fumador (exceptuando los de gorra) que no maldiga del gobierno y de la Tabacalera por lo cara que venden la nicotina. ¿Pero curarse de los dos vicios? Jamás. Para eso nos falta resolución.

Ocurrí en esto lo mismo que ocurría en las Cortes cuando Castelar pronunciaba sus maravillosos discursos: los hombres se conmovían, las señoras se llevaban el pañuelo á los ojos. ¡Qué pico!— ¡Qué elocuencia! ¡Sublime! ¡Qué verdad!

Llegaba la votación y todos votaban con misterio del espíritu humano!

Y con Canalejas á mí me sucede lo propio, aunque ilumine el bloque con los rayos de su elocuencia y con los resplandores de su talento. El mismo bloque me parece oscuro: un conglomerado en que entran el granito, la pizarra, el cuarzo negro, trabados con *portland*; muy fuertes sus elementos por sí, pero que al primer martillazo van á disgregarse.

No es un bloque de mármol blanco resistente y duro, ni adivino cómo van á esculpir la estatua de la libertad en esa materia refractaria al cincel. Pero, en fin, quiero persuadirme de que todo saldrá á pedir de boca por arte de encantamiento. ¿Qué cuesta hacerse ilusiones? Ni una perra chica.

Pues bien: ya está hecha la solidaridad de las izquierdas; ya tenemos libertad y democracia; Moret derrota y pone en dispersión á conservadores y reaccionarios; sube al gobierno; Canalejas entra de turno y se columpia mientras le llega la hora; los carlistas y el clericalismo no existen; se los ha llevado el viento ó se incorporan al bloque anonadándose; los republicanos se acoquinan y desfuman ó se adhieren al bloque también; la dinastía, triunfante y asegurada en el tiempo por una doble sucesión, y en el orden político social por la virtud de sus leyes democráticas, nos dignifica en el extranjero; somos una segunda Inglaterra, y ¿quién sabe? Acaso en un porvenir no muy lejano, España recupere sus colonias y las multiplique, extendiendo su imperio paternal por todo el mundo.

¿No es este el programa del bloque? Además Maura y Salmerón, uno con los solidarios de la derecha y otro con los solidarios de la izquierda, podrían convivir en Cataluña libre y reñir allí los combates que han de proporcionar el triunfo á la república ó á la reacción. Sería este un ensayo muy conveniente para que se ilustrasen los pueblos incultos que aún andan metidos en esa brega.

Yo me felicito de todo esto, del cambio radical y progresivo que se ha operado súbitamente en nuestra nación.

La paz sea con nosotros. Mande Juan ó mande Pedro, es exactamente lo mismo. Los principios es lo importante, y ya que se perdieron las colonias, sálvense los principios.

No tengo fe en lo que voy diciendo; no lo puedo entender, como el interpelante de Fabio; pero vosotros, lectores míos, debéis ser como Fabio y entenderlo perfectamente. Todo es hacerse la ilusión, que no cuesta nada, ya sabeis, ni una perra chica.

Angos.

PACOTILLAS

Leo: «En el Sudeste del Africa alemana, se ha descubierto un campo de diamantes de 15 kilómetros de extensión.»

Bueno: ya supongo yo que los 15 kilómetros se refieren al campo, no á los diamantes.

Ese producto se deberá, naturalmente, á la calidad del abono.

Por eso sería conveniente que una comisión de ingenieros agrícolas fuera á estudiar sobre aquel terreno el medio de introducir en España ese cultivo.

Aunque si eran muy abundantes las cosechas, llegarían á tener más valor que los diamantes, los garbanzos.

Nada, nada, ¡vivan los garbanzos sobre todo!

Dicen de Zaragoza que un lacero municipal perrero, arrojó el lazo á un can y siguió andando creyendo que llevábale arrastrando, y lo que así llevaba el gran camello era una niña, á quien el lazo al cuello había enredado, por la desventura de estar cerca del perro la criatura, á la cual arrastró sin compasión por equivocación!

Si no corre, le lyncha allí el gentío... ¿Será bárbaro el tío?

Dice un periódico que circulan billetes falsos de cincuenta pesetas...

No me alarma la falsificación de ningún papel fiduciario.

¡Mientras no falsifiquen el papel de fumar...!

¡Qué alegría, no sufrir más!

¡Qué alegría no sufrir más cuando durante meses y años ha estado atormentado por dolor sin descanso! Doña Antonia Sanz Obieta, —Madrid— se ha librado por las Píldoras Pink de las jaquecas y dolores de estómago que convertían su existencia, día por día, en un tormento. Las Píldoras Pink no hacen nada imposible; pero en todas las enfermedades producidas por el empobrecimiento de la



Doña Antonia Sanz Obieta.

sangre ó la debilidad del sistema nervioso, tales como la anemia, clorosis, jaquecas, enfermedades nerviosas, reumatismo, dolores de estómago, producen una curación cierta, porque constituyen el regenerador por excelencia de la sangre y de las fuerzas nerviosas.

He aquí la carta que nos acaba de escribir doña Antonia Sanz Obieta: «No quisiera dejar de darle muy repetidas gracias—nos dice—por todo el bien que me han hecho sus Píldoras Pink. Me han curado radicalmente de los violentos dolores de cabeza que desde hace mucho tiempo no me dejaban ni un día de reposo; de igual manera me han librado de los acerbos dolores de estómago que me causaban intolerable sufrimiento. Ya me he fortalecido, tengo buen semblante y me hallo enteramente bien.»

Las Píldoras Pink son convenientes á todas las edades y á todos los temperamentos: fortalecen los organismos debilitados, enriquecen y purifican la sangre y dan á los nervios vigor nuevo. Hallanse de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

DESDE ZALAMEA

Toque de atención

(Conclusión)

El proyecto sobre el terrorismo coloca á todo español fuera de la legalidad, porque infrinje la Constitución de 1876. Esta, en su artículo 4.º, prohíbe detener á ningún español ni extranjero sino en los casos y en la forma que las leyes prescriban. El artículo 5.º ordena que ningún español podrá ser preso sino en virtud de mandamiento judicial. El artículo 6.º prohíbe penetrar en el domicilio de ningún ciudadano sin su consentimiento. El artículo 7.º prohíbe la violación de la correspondencia. El artículo 8.º manda fundamentar todo auto de prisión. El artículo 9.º prohíbe compeler á nadie á mudar de domicilio ó residencia. El artículo 10 determina que no se puede imponer la pena de confiscación de bienes. Más terminantes no pueden ser los ar-

tículos de la Constitución de 1876, que quedaría anulada si el proyecto se convirtiese en ley.

La junta de autoridades que establece con facultad para acordar la deportación por simples sospechas, sin oír al que es objeto de ellas, es lo más monstruoso que puede imaginarse. Por eso toda la España liberal se levanta airada contra esa obra nefanda, que viola la Constitución, única garantía de los ciudadanos, y pide que se retire definitivamente.

Pero, á decir verdad, debemos estar agradecidos al Sr. Maura: él solo ha levantado los espíritus decaídos. El solo ha caldeado el ambiente; y aquí, donde parecía muerto, se ven ansias de vida y de regeneración. Ni la palabra fogosa de Salmerón y ni las de otros ilustres oradores, hubieran podido hacer lo que ha hecho el Sr. Maura. El prometió llevar á cabo la revolución desde arriba; y está cumpliendo su promesa. Por eso podemos decirle: sólo á tí cabe esa gloria, ilustre czar.

Ahora el pueblo es necesario que conteste con vigoroso empuje á ese llamamiento que y contribuya á dar la batalla definitiva al clericalismo y á la reacción.

ANTONIO CARRASCO.
Zalamea de la Serena 21 Junio 1908.

RECOMPENSA.— Las medallas de oro otorgadas á las aguas y Sales de Mediana en la Exposición universal de París de 1900 y en la de aguas minerales de Génova de 1906, prueban su inmenso valor terapéutico. (Véase anuncio 4.ª plana).

LOCAL Y REGIONAL

Llegada de las señoritas

Mirabeau y Rosado

A las seis y media próximamente de la tarde de ayer llegó al puente internacional de Caya el coche que conducía á las señoritas elvenses Cesaltina Mirabeau y Antonia Rosado, que han de tomar parte en el concierto que esta noche se ha de celebrar en el teatro López de Ayala.

En el puente mencionado aguardaban á las señoritas Mirabeau y Rosado todas las demás que van á prestar su concurso para la realización de la fiesta organizada por la Junta de las Colonias escolares.

Una comisión de ésta, que la componían el alcalde, Sr. Soriano, y los señores Arqueros, Martínez, Campos y otros, aguardaba también á las distinguidas viajeras.

Todos se encaminaron á esta ciudad en los coches preparados al efecto, y una vez que llegaron á la misma dirigieron al palacio municipal, donde, en el salón de conferencias, se obsequió á las señoritas elvenses y á las demás que han de tomar parte en la fiesta, con dulces y pastas.

Después, las señoritas Mirabeau y Rosado, acompañadas del padre de la primera y de todas las personas que las habían recibido en el puente de Caya, marcharon al hotel Garrido donde aquellas se hospedaron.

Les damos la bienvenida, deseando que su estancia en Badajoz les sea completamente grata.

Serenata

A las nueve y media de la noche, y en ocasión de encontrarse en el hermoso comedor del hotel Garrido las señoritas elvenses Mirabeau y Rosado, fueron éstas obsequiadas con una serenata por la banda municipal.

Cine Franco-español

Siguen concurrendísimas las sesiones de este cine.

En todas ellas alcanza La Dora entusiastas aplausos.

El Sr. Valle ha tenido acierto al contratar á dicha artista.

La marcha del simpático trío Lucerito dejaba un vacío que era preciso llenar con una artista de esas que desde el primer momento se captan las simpatías del público.

Y que las tiene La Dora es indudable.

Están en un error

Hemos oído decir que algunas personas, teniendo en cuenta lo que ayer dijo el *Noticiero*, creen que entre los papeles encontrados en el cine había 2.000 pesetas en billetes de Banco, faltando únicamente 10.000 de las 12.000 que, según el vecino de Higuera de Vargas, á quien

se había encomendado la entrega á don Blas Alvarez, no de 12.000 pesetas, sino de 12.050.

Están en un error los que tal creen. Entre los papeles referidos no había billete alguno, según dijo el mencionado forastero. Por cierto que causó extrañeza el que al recobrar el forastero los papeles en el cine, no se le ocurriera examinar éstos para persuadirse de que entre ellos estaban los valores que tenía obligación de entregar á D. Blas Alvarez y que no llevó á éste, no obstante que mediara catorce ó quince horas desde que llegó á Badajoz el forastero hasta que éste se presentó en el cine diciendo que se le habían extraviado 12.000 pesetas.

El concierto de hoy

He aquí el programa organizado por la Junta de Colonias escolares:

Primera parte.

- 1.º Sinfonía del *Anillo de hierro*, por la orquesta de Badajoz.
- 2.º *Danza de los novios*, de Kachemira, en la ópera *Feramors*, ejecutada al piano por la señorita Carmen Muñoz.
- 3.º Número de salida de *Mimi*, en la zarzuela *Bohemios*, cantada por la señorita Julia Castrillo.
- 4.º *En Souge*, ejecutada al piano por la señorita Antonia Rosado.
- 5.º *¡Infelice! é tuo credevi*, cavatina de la ópera *Ernani*, cantada por D. Manuel Ordóñez.

Segunda parte.

- 1.º *Gran Jota aragonesa*, capricho español, ejecutada al piano, por la señorita Mercedes Torres.
- 2.º Cantabile di Dalila, en la ópera *Sansone é Dalila*, cantado por la señorita Tena.
- 3.º *Concertstück en fa menor*, op. 79, ejecutada al piano por la señorita María Luisa Jinjume.
- 4.º *Plegaria*, de la ópera *Tosca*, cantada por la señorita Consuejo Díaz.
- 5.º *Sonata*, op. 2, n.º 1, (a) alegre, adagio, (b) Minueto, (c) prestissimo, por la señorita Cesaltina Mirabeau.
- 6.º *Romansa de Ninon*, por la señorita Castrillo.
- 7.º *Isabella*, óverture, ejecutada á cuatro manos por las señoritas Torres y Muñoz.

Tercera parte

- 1.º Fiesta Bohemia, en las *Escenas pintorescas*, ejecutada por la orquesta.
- 2.º *Cantares españoles*, por la señorita Angela Tena.
- 3.º *Canción húngara*, melodía original para piano, por la señorita de Jinjume.
- 4.º *Cavatina* de la ópera *Roberto el diablo*, cantada por la señorita Díaz.
- 5.º *Eil foglio io seguro*, aria de la ópera *Salvator Rosa*, cantada por el señor Ordóñez.
- 6.º *Grand duo de Concert*, sobre *Belisario*, de Donizetti, ejecutado á dos pianos por las señoritas Rosado y Mirabeau, composición por A. GOMA.

Las obras que canten las señoritas Castrillo y Tena y el Sr. Ordóñez, las acompañará al piano la distinguida señora doña Agustina Alba y las que cante doña Consuejo Díaz, su profesor D. Sebastián Cabezas.

Cuarta parte

Audición de diez placas escogidas en el hermosísimo gramófono del señor conde de la Torre del Fresno, galantemente cedido por este señor para la caritativa fiesta.

Los precios de las localidades para el concierto, son, sin timbre:

	Pesetas
Plateas y entresuelos.	11'00
Principales.	6'00
Butacas.	2'00
Delanteras de anfiteatro.	1'50
Gradas de anfiteatro.	1'00
Delanteras de paraiso.	1'00
Entrada de paraiso.	0'60
Entrada de palco.	1'00

Sobre estos precios, las personas caritativas pueden dar la cantidad que quieran, en calidad de donativo.

Invitación

El general López Domínguez, presidente de la Comisión ejecutiva para la creación de un monumento al insigne patriota D. Estanislao Gálvez, ha escrito al general Macón, como presidente de la Junta provincial, invitándole, así como á los señores que componen dicha Junta, para el acto de la inauguración oficial, que ten-

drá lugar en Madrid el día 6 del actual, y encarece también haga extensiva en su nombre esta invitación á todos los donantes de esta capital y corporaciones oficiales.

A ruego del señor general Macón, lo hacemos público para que llegando á conocimiento de los que se encuentren comprendidos en lo expresado por el presidente, sepan que están invitados á la citada inauguración.

Las corridas de Agosto

Cartas recibidas de Lisboa manifiestan que el programa de las corridas de toros que han de celebrarse aquí los días 15 y 16 de Agosto, despierta gran entusiasmo entre los aficionados de aquella capital. Puede afirmarse, por consiguiente, que será grande el número de lusitanos que vengan á Badajoz en aquellos días.

Una de dichas cartas encarga á la persona á quien viene dirigida, que busque una casa que reúna excelentes condiciones y donde sea buena la comida, para diez y seis amigos que quieren albergarse en un mismo local y desean que en él no haya ningunos otros huéspedes, aunque para ello tengan que pagar mayor retribución.

De Villagarcía

Hace dos días, al ir una mujer anciana que vive en la calle del Barrio á sacar un cubo de agua del pozo, contiguo al arroyo de este pueblo, tuvo la desgracia de resbalarse al ejecutarlo y cayó en dicho pozo.

Afortunadamente pasó por allí un hombre que sacó instantáneamente á la pobre vieja, la cual sufrió en el brazo derecho agudos dolores.—*El corresponsal*.
1.º de Julio de 1908.

Cámara de Comercio

Los señores delegado regio y presidente de la Cámara, ruegan á todos los señores comerciantes é industriales de esta plaza, concurren hoy, 4 de Julio, á las seis de la tarde, al local de la Cámara oficial del Comercio y de la Industria, para darles cuenta de los acuerdos adoptados por la ponencia nombrada en la asamblea de 1.º del actual.

El presidente de la Cámara, Luis Plá. El delegado regio, José Muñoz.

Realidad

Aquí vivimos de ilusiones. Nos iban á dar la mar de cosas este año en cuestión de toros, y ya hemos visto que nada. Ni en San Juan ni en Santiago.

Lo único que no es ilusión, sino realidad, es la excelencia del café de La Cubana.

Conferencia

En el próximo número comenzaremos á publicar la que anoche dió en la Cámara Agrícola el ilustrado director de la Granja de Agricultura, Sr. Fernández Trevijano.

Este fué muy aplaudido.

Visita

La comisión nombrada en la reunión que se celebró hace tres noches en la Cámara de Comercio, visitó al señor delegado de Hacienda, quedando satisfecha de la actitud conciliadora de éste.

Los Señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exijan las aguas de Vichy-Etat de los manantiales Vichy-Hôpital, estómago; Vichy-Célestins, riñones; Vichy-Grande Grille, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

Servicio telegráfico

Madrid 4 (2-25)

Contra las mujeres toreras

El ministro de la Gobernación Sr. La Cierva, ha dirigido una circular á los gobernadores de provincias para que se cumplan con energía las disposiciones vigentes, prohibiendo á las mujeres tomar parte en fiestas y corridas de toros.

Escándalo en puerta

Asegúrase un próximo escandalazo en el Congreso, por

obstinarse el gobierno en que no haya vacaciones.

Después de dar el escándalo, las ruinas se marcharán á veranear.

Se aprobará inmediatamente el proyecto de Administración local y se suspenderán las sesiones de las Cámaras.

Noticia desmentida

Despachos de San Petersburgo desmienten la noticia referente á una próxima visita del emperador de Alemania al de Rusia.

Sentencia contra un periódico

Telegramas de París manifiestan que en el proceso contra el gerente del periódico *L'Matin*, ha sido condenado á tres mil francos de multa, cincuenta mil de indemnización é insertar de su cuenta la sentencia en 200 periódicos.

Accidente en una mina

Confírmase la noticia de que á causa de la explosión de grisú en la mina de carbón «Santa Catalina», quedaron sepultados unos 200 obreros.

Van extraídos 160 cadáveres.

Choque de barcas

Telegramas de las Palmas manifiestan que chocaron las barcas españolas «Lucía» y «Rosa». Esta última se hundió.

La otra pudo, aunque con averías, llegar á las Palmas, conduciendo á bordo la tripulación de «Rosa».

Incendio

En el Teatro de la Opera de Berlín ha ocurrido un incendio que causó bastantes daños en el edificio.

Intento de fratricidio

Comunican de Barcelona que Hermeñildo Rull quiso atentar contra la vida de su hermano Juan.

Comentarios

Comunican de Lisboa que son allí muy comentadas las declaraciones del jefe de los progresistas disidentes, doctor Alpoim, de que algunos de los actuales ministros asistieron á una reunión en que se acordó atentar contra la vida de D. Carlos.

INFORMACION OFICIAL

Extracto de la remitida anoche al Gobierno civil á las 22'35.

Senado

Preside Azcárraga. Leída el acta de la sesión anterior, el Sr. Calbetón y otros piden votación nominal, resultando que no se hallan en el salón más que 35 senadores; y siendo necesarios 40 para celebrar sesión, el presidente se ve en la necesidad de levantarla.

Congreso

Preside Aparicio. Continúa la discusión del dictamen sobre el arriendo de la mina «Arrayanes». El Sr. Riu insiste en que el expediente adolece de falta de estudio y aboga por la constitución de un Consejo autónomo.

El Sr. Espada le contesta. Sostiene que es imposible la administración autónoma que pide el Sr. Riu.

Deséchase un voto particular de ésta y sin debate se aprueba el articulado del proyecto.

Después del Congreso se reúne en sesiones.

A las seis continúa la sesión pública, continuando el debate del proyecto de Administración.

Deséchanse enmiendas de los señores Calzada y Benitez de Lugo al artículo 200 y se aceptan otras de Zamora y Lorente al artículo 201.

Se levanta la sesión.

PARA LOS JUZGADOS MUNICIPALES

Libros registros de condenas adicionales.—(Real orden de 24 Marzo 1908.)

De 25 hojas é indice.	3 pesetas
" 50 "	5 "
" 100 "	8'50 "
" 200 "	11'50 "

Los pedidos á los Sres. Claramón y Compañía.

La Minerva Extremeña.—BADAJOZ

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

TEMPORADA DE BAÑOS DE 1908, EN PORTUGAL

Billetes á precios reducidos de ida y vuelta, válidos por dos meses, con facultad de ampliación de plazo.
 Primer día de venta: 1.º de Julio.—Último día de venta: 15 de Septiembre.—Último día de regreso: 31 de Octubre.

PRECIOS EN PESETAS

De las estaciones abajo indicadas á las del frente y vuelta	Clases	Lisboa	Caldas da Rainha e Torres Vedras	Espinho, Granja ou Porto-Campanha	Amoira ou Figueira	Cette	Braga, Barcellos, Povoa de Varzim, Vilella ou Guimarães	Caldas de Aregos ou Vianna	Ancora Caminha, Valonga e Moledo	Pedras Salgadas
Badajoz.....	1.ª	36 00	52 30	61 30	50 50	67 85	71 30	76 30	81 30	90 40
	2.ª	28 60	40 65	49 85	40 60	54 05	57 10	60 95	64 85	74 00
	3.ª	20 30	31 70	36 65	27 85	40 30	42 25	44 40	46 65	53 15
Montijo.....	1.ª	44 75	61 05	70 05	59 25	76 60	80 05	85 05	90 05	99 15
	2.ª	35 10	47 20	56 40	47 10	61 50	63 60	67 50	71 40	80 55
	3.ª	23 65	36 10	41 00	32 25	44 70	46 60	48 80	51 00	57 50
Mérida.....	1.ª	50 75	67 10	76 10	65 30	82 65	86 10	91 10	96 10	105 20
	2.ª	39 65	51 70	60 90	51 60	66 00	68 10	72 20	75 90	85 05
	3.ª	27 70	39 10	44 05	35 25	47 70	49 65	51 80	54 05	60 55
Don Benito..	1.ª	64 00	80 30	89 30	78 50	95 85	99 35	104 30	109 30	118 40
	2.ª	49 60	61 65	70 85	61 50	75 95	78 05	81 95	85 80	94 95
	3.ª	34 35	45 75	50 65	41 85	54 30	56 25	58 45	61 65	67 15
Villanueva de la Serena..	1.ª	65 50	81 85	90 80	80 00	97 35	100 80	105 85	110 80	119 90
	2.ª	50 70	62 75	71 95	62 65	77 05	79 20	83 10	86 95	96 10
	3.ª	35 05	46 45	51 40	42 60	55 05	57 30	59 20	61 40	67 90
Campanario..	1.ª	66 50	82 80	91 80	80 95	98 35	101 80	106 80	111 80	120 90
	2.ª	51 40	63 45	72 65	63 40	77 75	79 90	83 75	87 65	96 80
	3.ª	35 55	46 95	51 90	43 15	55 60	57 30	59 70	61 90	68 40
Almorchón..	1.ª	65 20	81 50	90 50	79 70	97 05	100 50	105 50	110 50	123 80
	2.ª	50 45	62 50	71 70	62 45	76 80	78 95	82 80	86 70	99 00
	3.ª	34 95	46 35	51 30	42 50	54 95	56 90	59 05	61 30	69 85
Cabeza del Buey.....	1.ª	65 90	82 30	91 30	80 50	97 85	101 30	106 25	111 25	124 65
	2.ª	51 05	63 10	72 35	63 05	77 45	79 55	83 45	87 35	99 70
	3.ª	35 30	46 70	51 65	42 90	55 30	57 25	59 45	61 65	70 30
Almendralejo..	1.ª	58 95	75 30	84 30	73 50	90 85	94 30	99 30	104 30	113 40
	2.ª	45 60	57 70	66 90	57 60	72 00	74 10	78 00	81 90	91 05
	3.ª	32 20	43 60	48 50	39 75	52 20	54 10	56 30	58 55	65 05
Villafranca de los Barros..	1.ª	62 85	79 15	88 15	77 35	94 75	98 15	103 20	108 15	117 25
	2.ª	48 45	60 45	69 70	60 40	74 80	76 90	80 85	84 70	93 85
	3.ª	34 30	45 75	50 60	41 85	54 30	56 20	58 40	60 60	67 10
Zafra.....	1.ª	65 50	81 80	90 85	80 00	97 40	100 80	105 85	110 85	119 95
	2.ª	50 35	62 40	71 65	62 35	76 75	78 85	82 75	86 65	95 80
	3.ª	35 80	47 20	52 15	43 35	55 80	57 80	59 90	62 20	68 70
Llerena.....	1.ª	64 40	80 75	89 75	78 95	96 30	99 75	104 75	109 87	118 85
	2.ª	49 45	61 50	70 75	61 45	75 85	77 95	81 85	85 75	94 90
	3.ª	35 40	46 85	51 75	43 00	55 40	57 35	59 55	61 75	68 25
Sevilla.....	1.ª	88 20	104 50	113 50	102 70	120 05	123 50	128 50	133 50	142 60
	2.ª	66 85	78 90	88 10	78 85	93 20	95 35	99 20	103 10	112 25
	3.ª	47 80	59 20	64 15	55 35	67 80	69 75	71 90	74 15	80 65

Detención en ruta.—Los portadores de estos billetes pueden detenerse sin pago de recargo alguno en las estaciones siguientes del tránsito: Lisboa, Sevil, Entroncamento, Payalvo, Alfarellos, Coimbra B. Pampilhosa, Espinho, Granja, Porto (Campanha), Torres Vedras, Caldas da Rainha, Cella, Vallado, Lelria, Almieira, Trofa, Famalicão, Peñafiel, Villa-Mea y Marco.

Ampliación de plazo.—La validez de estos billetes puede ser prorrogada por uno ó dos meses mediante la compra de suplementos, cuyo precio es el 10 por 100 del importe de los billetes.

Elección de vía.—La compañía Real les faculta sin pago de suplemento alguno la elección de vía desde Entroncamento ya por Lisboa, Torre Vedras, (Oeste) Alfarellos ó desde Entroncamento directo (Norte) Alfarellos á los destinados á Torres Vedras, Caldas da Rainha, Almieira, Figueira da Foz, Espinho, Granja y Porto, que á la ida y á la vuelta pueden tomar una ú otra vía.

Equipajes.—Los facturados como tales pueden seguir directamente por la vía más corta á su destino, á menos que los

viajeros al entregarlos en la estación de partida digan por qué vía siguen desde Entroncamento y en qué estación de las facultadas para paradas quieran detenerse.

Coches directos.—Además de que en el tren correo que de Badajoz sale á las 6:45 de la tarde, hay un coche berlina cama y toilet cama directo para Lisboa; á contar del 15 de Julio habrá un coche de 1.ª clase directo entre Badajoz y Figueira y viceversa (por Alfarellos) evitando el tránsito en este punto y en Entroncamento.

Salones.—Para obtener un carruaje salón de los corrientes para familias, bastará reunir 10 billetes de 1.ª clase para este servicio especial y pagar de suplemento ya sea para Lisboa, Figueira y Porto directamente desde Badajoz, la cantidad de 20.000 reis. Los pedidos de salones deberán hacerse con dos días de anticipación al señor agente de la Compañía Real en la estación de Badajoz.

Para toda clase de datos de este servicio dirigirse á **D. Laureano Fernández**, agente comercial de los ferrocarriles portugueses en Badajoz, calle Meléndez Valdés, núm. 39, bajo.

Agua de COLONIA solidificada PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas es solo de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano al pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido; con pasar ligeramente el cepillo por los dientes, quedan éstos blancos y sanos. Como jabón de tocador no tiene igual; un pedacito es suficiente para que las manos nos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echada en el agua, forma la mejor posible que se usa para el tocador.

Se venden en la imprenta y papelería de «La Económica», Meléndez Valdés, 17

SANTA CATALINA

En esta casa se vende, por menos de la mitad de su precio, una magnífica galería de cristales, un aparato grande para la producción de gas acetileno, con más de 70 luces (muy á propósito para un gran cortijo) y 50 bombonas vacías de ácido sulfúrico.

Para tratar, con Luis Montalbán. Badajoz.

UNA IMPORTANTE CASA desea un representante en esa para la venta de valores y cobro de cantidades. Escribir, A CAZE. Plaza de Cataluña, 17, Barcelona. Inútil dirigirse sin buenas referencias.

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de Hernan Sanz y Saavedra

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla.

Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.

Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca

D. M. C.

Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

MOLASSIN

EL REY DE LOS PIENSOS Y EL MÁS HIGIÉNICO

para caballos, mulas, bueyes, cerdos, ovejas, cabras, gallinas, conejos, etc.

DEPÓSITO EN BADAJOZ:

PASTOR HERMANOS

San Agustín, 5 (antigua fábrica de fideos.)

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamento al director **D. FRANCISCO ACED BARTRINA.**

Clases especiales para repaso durante el verano.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelo

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

Esquejas de defunción y aniversarios en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, salas, medianerías, kiosco frente á ex Calatravas y programa oficial del teatro Real.

PROPAGANDAS RÁPIDAS

Pídanse tarifas.

IMPORTANTE

Tres hierbas del Monte Ruwenzo (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen en seguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos los males secretos, por crónicos que sean. Garantizamos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio: 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Únicos concesionarios:

Sres. Pennellypes Cia.

Milán (Italia).



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua nunca tenéis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

- La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
- La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidiendo mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á veces desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España.

EN BADAJOZ.—De venta en la Farmacia y Droguería de Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución, 12.

PARA 1908

AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

Agenda de Bafeta Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banco, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas. Cuatro ediciones completas En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.	Agenda Culinaria LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid: . . . 2,00 ptas. En Provincias: . . . 2,50 —
--	---	--

MEDICINA DE ERAGON

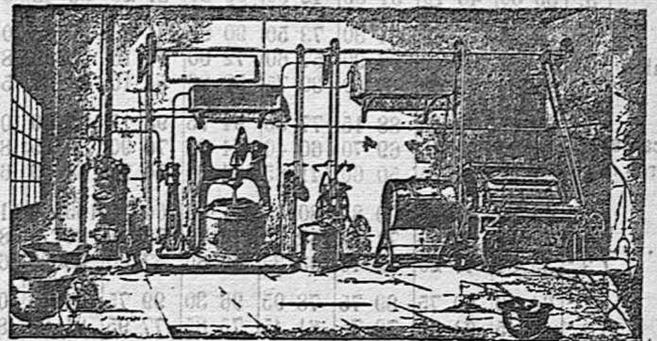
AGUAS SALES NATURALES

PURGANTES-DIURETICOS DEPURATIVAS

VENTAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Curan siempre: Los dolores, la Thermo-abina; la tos, las Pildoras Acolbas; el estómago, el Tridigestivo; los herpes, el Azufre líquido.

GAMACHE



Gran Tintorería Químico-Francesa, á vapor Y QUITAMANCHAS

DE **Hilarion Bourrellier**

Casa fundada en 1878

En este antiguo y acreditado establecimiento se limpian y tiñen en colores y en negro toda clase de prendas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de desbaratarlas.

Los pannels de Manila se limpian y se limpian, dejándoles el bordado limpio y con sus colores primitivos.

Se dá color sobre prendas y telas negras; se limpian y se tiñen toda clase de prendas civiles, militares y eclesiásticas, y en general, todo lo que abraza la industria de tintorería y quitamanchas.

Precios convencionales Badajoz: Santo Domingo, 18 y 20 Precios convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA.

TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34

Se tiñen LUTOS en 48 horas

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

CHOCOLATES Y DULCES BOMBONES, TES Y SOPAS

Pedid el CAFÉ DE FAMILIA, que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892 y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.